

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de JULIO se lograron los siguientes avances.

a. **Reasentamiento Comunidad**

A. Infraestructura

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización con un avance físico general del **36 %**:

- ✓ Corte de Capa Vegetal y Corte de Nivelación de Lotes: 38%
- ✓ Revisión Hidráulica al Sistema Hidrosanitario: 80%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Sistema por tramo de calle Red Aguas Residuales (Incluye Topografía y Pruebas Hidrostáticas): 24%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Acometidas Existentes Por Vivienda: 83%
- ✓ Construir Cajas (Domiciliaria e Interna) e Instalar Tubería Interna Hasta Caja Domiciliaria Por Lote: 36%
- ✓ Habilitación Pozos Existentes: 70%
- ✓ Diseño Planta de Tratamiento de Aguas: 90%
- ✓ Rehabilitación Red de Distribución Existente por tramo de calle Red de Agua Potable: 35%
- ✓ Reparación y Rehabilitación de Tanque: 100%
- ✓ Revisión y Rehabilitación Banco de Dos Transformadores: 80%
- ✓ Suministro e Instalación Rotulo del Proyecto (1.2 x 2.40m) Según diseño CONVIVIENDA: 100%

Actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas con un avance físico general del **43 %**:

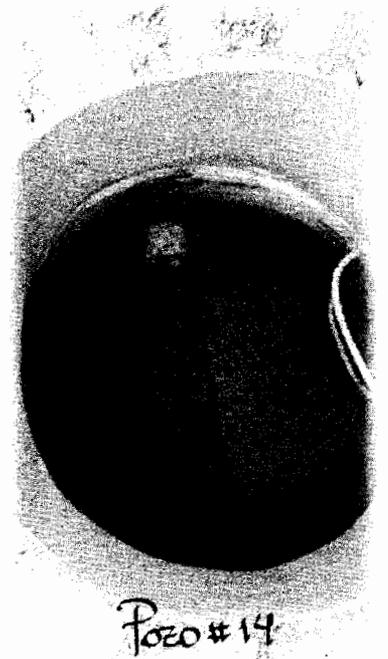
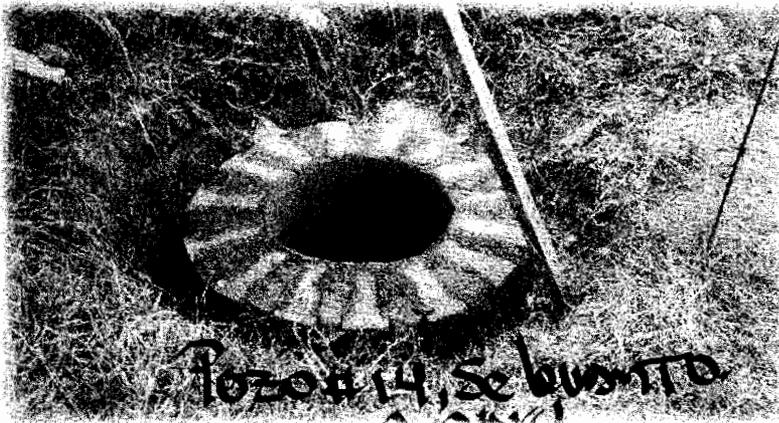
- ✓ Limpieza Interior, Incluye Acarreo: 90%
 - ✓ Clasificación y Acarreo de Escombros: 88%
 - ✓ Habilitación de Estructura de Techo: 98%
 - ✓ Lamina de Aluzin Natural y Capote: 98%
 - ✓ Habilitación de Tubería de Drenaje: 80%
 - ✓ Limpieza y Rehabilitación de Cajas de Registro: 70%
 - ✓ Instalaciones Eléctricas: 60%
 - ✓ Rehabilitación de Pila: 85%
-
- ✓ Revisión de la Propuesta Técnica de Obras de Protección y Área recreativa brindada por FHIS-IDECOAS.

FOTOGRAFÍAS DE AVANCE

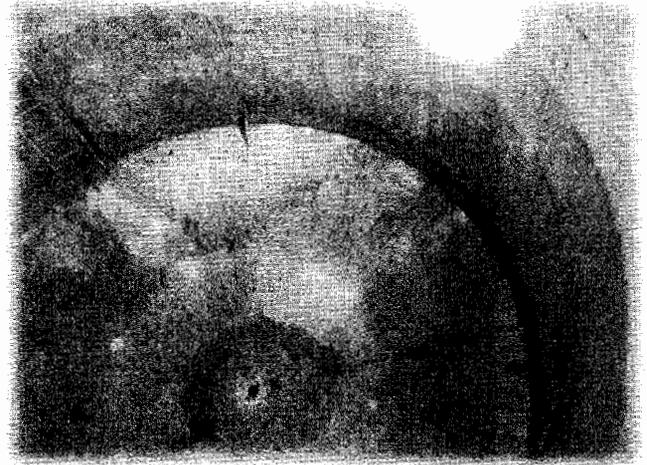
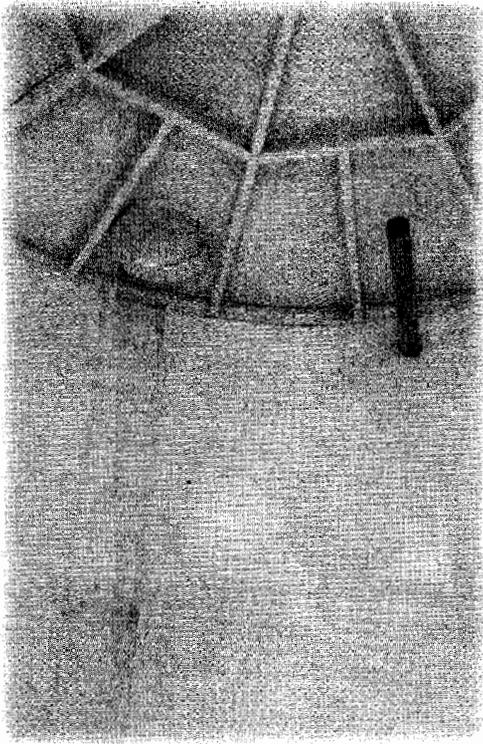
"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

Rehabilitación de la Urbanización

A02. Red de Alcantarillado Sanitario



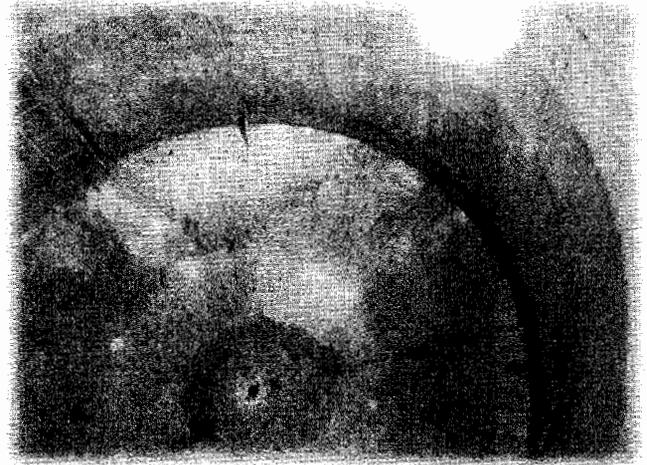
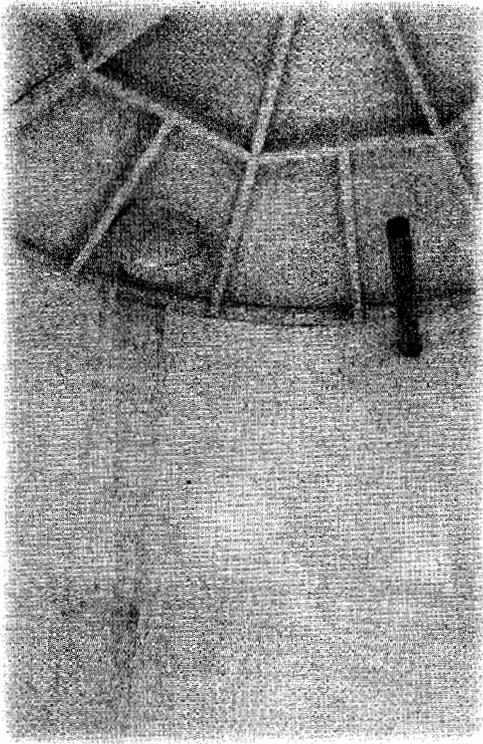
A06. Reparación y Rehabilitación de Tanque



A09. Rotulo del Proyecto



A06. Reparación y Rehabilitación de Tanque



A09. Rotulo del Proyecto

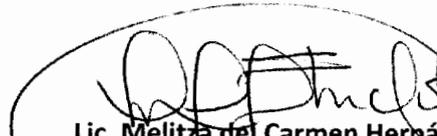


B. Componente Legal y Social

- ✓ Se completó expedientes de las 43 familias propuestas como beneficiarios del Programa BOREA por parte de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social – SEDIS.
- ✓ Elaboración de informe de vulnerabilidad Social de las 50 familias propuestas como beneficiarios del Programa BOREA por parte de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social – SEDIS.
- ✓ Remisión a la Dirección de Vivienda del Perfil del Proyecto Habitacional Res. Las Minas conteniendo todos los requisitos solicitados para el Programa de Bonos BOREA.
- ✓ Evaluación del proceso de contratación correspondiente a los servicios del Prestador de Servicios Ambientales.
- ✓ Modificación del Formato del Formulario de Beneficiarios del Programa de Bono BOREA.
- ✓ Elaboración del Plan de Traslado de las familias a reasentar de la comunidad de los Bordos Rio Blanco.
- ✓ Remisión a CEPUDO de las observaciones remitidas del SANAA División Norte referentes al diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

- ✓ Remisión del Documento del Convenio Interinstitucional entre la Secretaria de Educación y CONVIVIENDA.
- ✓ Remisión por parte de la Desarrolladora CEPUDO corrección del documento “Memoria de Calculo / Planos de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- ✓ Reunión con el Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de San Pedro Sula y representante de Inversiones Estratégicas de Honduras INVEST-H en referencia a los predios a liberar en la comunidad del Bordo Rio Blanco.
- ✓ Seguimiento de las actividades Legales (Convenio Interinstitucional Secretaria de Educación – CONVIVIENDA, Dictamen Legal Consultoría Prestador de Servicios Ambientales, Contratos de consultoría de Servicios Profesionales y estado del Perfil del Proyecto Res. Las Minas.)
- ✓ Reunión con el enlace de la Secretaría de Salud con la finalidad de revisar el Convenio interinstitucional y realizar las modificaciones al Diseño del Centro de Salud a ejecutar en el Proyecto Residencial Las Minas.
- ✓ Supervisión del avance físico del Proyecto Residencial Las Minas junto con el personal de la Dirección de Programas y Proyectos de Vivienda.
- ✓ Remisión de Oficios a las instituciones SANAA y ENEE en solicitud de apoyo en las actividades de supervisión de las obras Hidrosanitarias y eléctricas respectivamente en el Proyecto Res. Las Minas.
- ✓ Reunión en la ciudad de El Progreso en las Instalaciones del SANAA con el Ing. Glen Orellana, asistiendo personal de CONVIVIENDA y la desarrolladora CEPUDO, en referencia a las observaciones en el Diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales entre otros.

- ✓ Reunión con el Ing. Fredis Hernández personal de la Gerencia de Servicios Públicos de la Alcaldía Municipal de El Progreso, con el propósito de realizar el acercamiento con las autoridades responsables de futuro mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Proyecto.


Lic. Melitza de Carmen Hernández
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

